



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.339

MAT: APRUEBA FINIQUITO.

LAJA, 18 MAR. 2014

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio N° 2343 del 13.07.12 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Silvia del Carmen Méndez Suárez, en calidad de Vigilante en el liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - CH.
- 2.- Contrato de trabajo de la Sra. Silvia del Carmen Méndez Suárez de fecha 13.07.12.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 3457 del 01.08.13, N° 3015 del 31.08.12, N° 4040 del 16.11.12, aprueban modificaciones de contrato.
- 4.- Finiquito del trabajador de fecha 03.03.14.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre : **Silvia del Carmen Méndez Suarez**
RUT : _____
Fecha cesación : desde el 01 de marzo del 2014
Causal : Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo
Convenido en el Contrato"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓